CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT: 830.506.952-0

CERTIFICA QUE:

EL Señor **CESAR AUGUSTO ARIAS AGUILAR**, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.727.031 de Neiva, se desempeñó en el cargo de **Ingeniero Profesional SG-SST** para el siguiente proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORIA: **12-SER025 DE 2022**

Contratante:	La Nación- Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva seccional de administración judicial de Neiva-Huila.
Objeto:	"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE CONSISTE EN REALIZAR "LAS OBRAS ELÉCTRICAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN EN RETIE DE LA RED MT/BT, TRANSFORMACIÓN, RED DE BAJA TENSIÓN, DISTRIBUCIÓN DE CARGAS EN TABLEROS AUXILIARES Y REDES INTERNAS DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE FLORENCIA - CAQUETÁ.".
Inicio:	29 de agosto de 2022
Terminación:	29 de Noviembre de 2022
Valor del contrato:	$139.230.000 Pesos Incluido Iva
Tipo de contrato:	Obra labor
Dedicación:	100%
Area sede Neiva:	10.437 M2
Area Total Antevenida en obra:	**26.176 M2**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá los (29) días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

VANESSA BONILLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
CEL. 3164653613
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT : 830.506.952-0

RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DESAJ – SECCIONAL NEIVA

CERTIFICA QUE:

La empresa **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S.** identificada con NIT. 830.506.952-0, ejecutó satisfactoriamente para esta entidad el siguiente contrato:

ID del contrato en SECOP II: **ID CO1.PCCNTR.3951881**

Número del contrato: **12-SER025 DE 2022 (**Fecha de suscripción 25/08/2022**)**

Objeto: **"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE CONSISTE EN REALIZAR "LAS OBRAS ELÉCTRICAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN EN RETIE DE LA RED MT/BT, TRANSFORMACIÓN, RED DE BAJA TENSIÓN, DISTRIBUCIÓN DE CARGAS EN TABLEROS AUXILIARES Y REDES INTERNAS DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE FLORENCIA - CAQUETÁ."**

Area Total Antevenida en obra: **26.176 M2**

Valor Contratado inicial: $139.230.000 Pesos Incluido Iva.

Valor Total Ejecutado: $139.230.000 Pesos Incluido Iva

Tiempo de Contrato: Cuatro (04) Meses

Fecha de inicio: 29 de agosto de 2022

Fecha final Contractual: 28 de diciembre de 2022

Fecha final de terminación: **29 de Noviembre de 2022** (Anticipada, se ejecutó en 90 días)

Fecha de Liquidación: 20 de Febrero de 2023.

Certificamos que el contratista ejecutó anticipadamente el contrato en un 100%, a satisfacción del contratante y su calificación fue excelente.

SANCIONES: El Contrato en mención se encuentra en seguimiento de Garantías, sin embargo, **no** se ha declarado ningún tipo de sanciones por incumplimiento del Contratista, ni se ha hecho efectiva con posterioridad a la terminación de los trabajos la garantía de estabilidad y/o Calidad de estos.

Atentamente,



HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo y líder del proceso de contratación
Teléfono: 8713216 Ext: 106, 107 y 109htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT: 830.506.952-0

CERTIFICA QUE:

EL Señor **CESAR AUGUSTO ARIAS AGUILAR,** identificado con la cedula de ciudadanía No **7.727.031 de Neiva**, se desempeñó en el cargo de **Ingeniero Profesional SG-SST** para el siguiente proyecto.

CONTRATO SUMINISTRO DE SERVICIOS: **104/2021**

Contratante:	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**
Objeto:	Servicio de interventoría técnica para la construcción de la obra subestación eléctrica juncal, con sus tramos de líneas a nivel de tensión 34.5 Kv y 13.8 Kv
Inicio:	15 de mayo de 2021
Terminación:	31 de diciembre de 2021
Valor del contrato:	$205.077.596
Tipo de contrato:	Obra labor
Dedicación:	100%

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá los (05) días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

VANESSA BONILLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
CEL. 3142585470
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT : 830.506.952-0

Al contestar cite este radicado
01-DSA-024125-S-2022

ElectroHuila

Neiva, 28 de Septiembre de 2022

Señora
LILIANA MUÑOZ
Representante Legal
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S.
Calle 166 # 9-24 Torre 3 Int. 2 Apto 102
Tel: (316)4653613 (57 1)7556556
Bogota D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. 104/2021

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CERTIFICA

Que la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P; con Nit 891.180.001-1 ha tenido relación contractual con el siguiente proveedor y en las condiciones que se describen a continuación:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S**
NÚMERO DE NIT	830.506.952-0
NÚMERO DEL CONTRATO	104/2021
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS
OBJETO	Servicio de intervenoria tecnica para la construcción de la obra subestación eléctrica Juncal, con sus tramos de líneas a nivel de tension 34.5 kV y 13.8 kV asociadas.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 205.077.596 IVA INCLUIDO
VALOR REAL EJECUTADO	$ 193.903.178 IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO	11/05/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN	10/06/2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado,

CARLOS FRANCISCO RINCON SALAZAR
Jefe de División
DIVISION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Carlos Francisco Rincon Salazar

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUR 2 - 41001000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 850 41 00

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT: 830.506.952-0

CERTIFICA QUE:

EL Señor **CESAR AUGUSTO ARIAS AGUILAR,** identificado con la cedula de ciudadanía No **7.727.031 de Neiva**, se desempeñó en el cargo de **Ingeniero Profesional SG-SST** para el siguiente proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 12-SER042 DE 2019

Contratante:	La Nación- Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva seccional de administración judicial de Neiva- Huila.
Objeto:	"Contratar la interventoría, técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al contrato de obra pública resultantes del proceso de selección SAMC No. 01 DE 2019 tendiente a contratar "OBRAS ELECTRICAS Y CIVILES PARA LA NORMALIZACIÓN EN RETIE VIGENTE PARA LAS REDES DE MEDIA TENSIÓN, SUBESTACIONES ELECTRICAS MT/BT EXISTENTE Y RED DE BAJA TENSIÓN PARA LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA "RODRILO LARA BONILLA" DE NEIVA - HUILA.
Inicio:	16 de diciembre de 2019
Terminación:	27 de diciembre de 2019
Valor del contrato:	$19.323.220
Tipo de contrato:	Obra labor
Dedicación:	100%
Area sede Neiva:	17.086 M2

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá los (13) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

VANESSA BONILLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
CEL. 3164653613
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT : 830.506.952-0

RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DESAJ – SECCIONAL NEIVA

CERTIFICA QUE:

La firma **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES L.J. S.A.S.** identificada con NIT. 803.506.952-0, ejecutó satisfactoriamente para esta entidad el siguiente contrato:

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.1227261

Número del contrato: 12-SER042-2019

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN SAMC No. 01 DE 2019 TENDIENTE A CONTRATAR OBRAS ELECTRICAS Y CIVILES PARA LA NORMALIZACION EN RETIE VIGENTE PARA LAS REDES DE MEDIA TENSION, SUBESTACIONES ELECTRICAS MT/BT EXISTENTE Y RED DE BAJA TENSION PARA LA NUEVA TORRE DEL PALACIO DE JUSTICIA "RODRIGO LARA BONILLA" DE NEIVA – HUILA, A CARGO DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NEIVA.

Valor Contratado inicial: $ 19.323.220 Pesos (23,33 SMMLV)

Valor Total Ejecutado: $ 19.323.220 Pesos (23,33 SMMLV)

Tiempo de Contrato: Quince (15) días Calendarios

Fecha de inicio: 16 de diciembre de 2019

Fecha final Contractual: 31 de diciembre de 2019

Fecha final de terminación: 27 de diciembre de 2019 (Anticipada, se ejecutó en 11 días)

Certificamos que de conformidad con lo establecido en el Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 contenido en el Decreto 1082 de 2015 La obra pública objeto del presente Contrato está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla - Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC

Código UNSPSC	Descripción del Código de Bienes, Obras y Servicios
391116	Iluminación de interiores y artefactos
391117	Alumbrado de emergencia
391119	Accesorios de Iluminación
391210	Equipamento para distribución y conversión de alimentación
391211	Centro de control y distribución de accesorios
391213	Cuadros, registros y menaje de electricidad
391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
391217	Ferretería eléctrica y suministros
391222	Interruptores eléctricos y accesorios
721015	Servicio de apoyo a la construcción
721029	Servicios de Mantenimiento y reparación de instalaciones
721514	Servicios de reconstrucción de recubrimientos de muros
721515	Servicios de sistemas eléctricos
811015	Ingeniería Civil
811016	Ingeniería Mecánica
811017	Ingeniería Eléctrica y Electrónica
811027	Servicios de Diseño e ingeniería de sistemas de instrumentación y control
831018	Servicios eléctricos
831019	Conservación de Energía
951217	Edificios y estructuras públicos: Edificio de Juzgados

Certificamos que el contratista ejecutó anticipadamente el contrato en un 100%, a satisfacción del contratante y su calificación fue excelente.

Atentamente,

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo y líder del proceso de contratación
Teléfono: 8713216 Ext: 106, 107 y 109
htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT: 830.506.952-0

CERTIFICA QUE:

EL Señor **CESAR AUGUSTO ARIAS AGUILAR**, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.727.031 de Neiva, se desempeñó en el cargo de **Ingeniero Profesional SG-SST** para el siguiente proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORIA: **12-SER018-2020**

Contratante:	La Nación- Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva seccional de administración judicial de Neiva-Huila.
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA, QUE CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS ELÉCTRICAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN EN RETIE DE LA RED DE BAJA TENSIÓN, DISTRIBUCIÓN DE CARGAS EN TABLEROS AUXILIARES Y REDES INTERNAS DE LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA - HUILA "RODRIGO LARA BONILLA".
Inicio:	26 de octubre de 2020
Terminación:	25 de noviembre de 2020
Valor del contrato:	$28.560.000
Tipo de contrato:	Obra labor
Dedicación:	100%
Area sede Neiva:	17.086 M2

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá los (22) días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

VANESSA BONILLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
CEL. 3164653613
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ SAS
NIT : 830.506.952-0

RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESAJ – SECCIONAL NEIVA

CERTIFICA QUE:

La empresa **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S.** identificada con NIT. 830.506.952-0, ejecutó satisfactoriamente para esta entidad el siguiente contrato:

ID del contrato en SECOP II: **CO1.SLCNTR.5762377**

Número del contrato: **12-SER018-2020 (**Fecha de suscripción 16/10/2020**)**

Objeto: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA, QUE CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS ELÉCTRICAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN EN RETIE DE LA RED DE BAJA TENSIÓN, DISTRIBUCIÓN DE CARGAS EN TABLEROS AUXILIARES Y REDES INTERNAS DE LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA - HUILA "RODRIGO LARA BONILLA".**

Valor Contratado inicial: $28.560.000 Pesos

Valor Total Ejecutado: $28.560.000 Pesos

Tiempo de Contrato: Un (01) mes

Fecha de inicio: 26 de octubre de 2020

Fecha final Contractual: 25 de diciembre de 2020

Fecha final de terminación: **25 de noviembre de 2020** (Anticipada, se ejecutó en 30 días)

Fecha de Liquidación: 15 de enero de 2021.

Certificamos que el contratista ejecutó anticipadamente el contrato en un 100%, a satisfacción del contratante y su calificación fue excelente.

SANCIONES: El Contrato en mención se encuentra en seguimiento de Garantías, sin embargo, **no** se ha declarado ningún tipo de sanciones por incumplimiento del Contratista, ni se ha hecho efectiva con posterioridad a la terminación de los trabajos la garantía de estabilidad y/o Calidad de estos.

Atentamente,

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo y líder del proceso de contratación
Teléfono: 8713216 Ext: 106, 107 y 109
htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co